

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9892** *FISIO, 103, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 938/08 ejecución 175/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elena Mariblanca Pulgar contra Fisio, 103, Sociedad limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 5 de marzo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Fisio, 103, Sociedad limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 12.029,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090027253-1